



MODIFÍQUESE DESIGNACIÓN DE SUBROGANCIA JEFATURA DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA Y GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO.

VISTOS:

- Las necesidades del Servicio.
- El D.F.L. N°29/2004, que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley N°18.834/1989, sobre Estatuto Administrativo.
- Las facultades que confiere el D.F.L. MOP. N°850/1997, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840/1964.
- La Resolución N°6/2019, de la Contraloría General de la República.
- El Decreto N°302/1991, que establece organización y funciones de la Dirección de Planeamiento.
- La Resolución Exenta D.G.O.P. N°155/2023, que crea unidades funcionales de la Dirección de Planeamiento.
- La Resolución Exenta N°05/2024, que designa Subrogante de la Jefatura del Departamento de Estadística y Gestión de la Dirección de Planeamiento.
- El Decreto Exento MOP N°250/2023.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar el cargo que se indica, para dar continuidad al Servicio.

Que, es necesario modificar el numeral 1 de la Resolución Exenta N°05 de fecha 05 de enero de 2024.

RESUELVO

D.P. EXENTA N°

1.- MODIFÍQUESE, el numeral 1 de la Resolución Exenta N°05 de fecha 05 de enero de 2024.

Donde dice:

1.- DESÍGNASE, a contar del 04 de enero de 2023, como Primer Subrogante de la Jefatura del Departamento de Estadística y Gestión de la Dirección de Planeamiento, a Eduardo Iván Melo Acuña, RUT N° 9.088.624-K, Contrata, Profesional, Grado 5° E.U.S., con residencia en Santiago.

Debe decir:

1.- DESÍGNASE, a contar del 04 de enero de 2024, como Primer Subrogante de la Jefatura del Departamento de Estadística y Gestión de la Dirección de Planeamiento, a Eduardo Iván Melo Acuña, RUT N° 9.088.624-K, Contrata, Profesional, Grado 5° E.U.S., con residencia en Santiago.

2.- COMUNÍQUESE, la presente Resolución a: Interesado, Dirección Nacional, Direcciones Regionales, División, Departamentos, Subdepartamentos, Unidades y Oficina de Partes de la Dirección de Planeamiento.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

N° PROCESO: 17706459

